

En el día internacional de la Atención Primaria (AP) que celebramos anualmente el 12 de abril,  el Foro de Médicos de Atención Primaria de Castilla la Mancha constituido por los cinco Colegios de Médicos Provinciales del Consejo Autonómico de la Organización Médica  Colegial en Castilla la Mancha , la Sociedad Castellano Manchega de Médicos de Familia  y Comunitaria (SCAMFyC), la Sociedad Castellano Manchega de Médicos Generales y de  Familia (SEMG CLM), Sociedad Castellano Manchega de Médicos de AP (SEMERGEN CLM), la Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Castilla-La Mancha (APapCLM), la Sociedad Española de  Pediatría Extrahospitalaria de CLM (SEPEAP CLM), el Consejo Estatal de Estudiantes de  Medicina en CLM (CEEM CLM)  y el Sindicato Médico CESM de Castilla la Mancha (CESM  CLM), quiere felicitar a todos los profesionales que ,día a día,  se dejan la piel (a veces  literalmente) trabajando en este ámbito de la Atención Primaria, eslabón fundamental de  la Sanidad Pública en Castilla-La Mancha.

¡Felicidades compañeros! Felicidades por, a pesar de las dificultades a las que nos enfrentamos,  mantener vivas las virtudes que caracterizan y ensalzan la atención primaria , fundamentalmente:

 - La **orientación comunitaria** por la que se atiende al individuo en todos sus distintos ámbitos y circunstancias y a la sociedad en su conjunto, al estar presentes en la formación de estudiantes pregrado y postgrado y en la investigación más avanzada.

- La **longitudinalidad**, con la que queremos permanecer cerca del paciente desde su nacimiento, prestando la mejor atención pediátrica, y después a lo largo de toda su vida.

- La **visión Integral y holística** que nos permite atender y solucionar alrededor del 90% de los problemas de salud de la población asignada, incluyendo su abanico biopsicosocial y desde la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, tratamiento de ésta cuando aparece, reinclusión social y acompañamiento en la atención paliativa.

- Esa **accesibilidad**, confundida cada vez con más frecuencia con derecho a todo y siempre, pero que, bien entendida, mantiene el vínculo constante entre necesidad y atención sanitaria, sin distinción geográfica ni horaria.

- Y qué decir de la **función de relación y coordinación** permanente y continua, intraequipos de AP (EAP), interequipos (EAP), interfamiliar, intracomunitaria, entre estamentos asistenciales (hospitales, residencias, asociaciones sociosanitarias de pacientes, etc.), farmacéuticos, políticos (Ayuntamientos, Diputaciones, …), empresarial, Cuerpos y Fuerzas del Estado, Protección Civil y otros tantos.

¡Felicidades compañeros de AP y gracias! Porque son estas características esenciales las que diariamente evidenciadas en vuestra actividad profesional y laboral, han llevado a colocar la AP como la columna vertebral del Sistema Nacional de Salud, el nivel mejor valorado por los pacientes, el más eficiente y eficaz, el que disminuye el número de ingresos hospitalarios un 30%, el uso de las urgencias hospitalarias un 28% y la mortalidad un 25%. Sí, los niños con un pediatria de primaria de referencia, tienen mejores indicadores de salud ( mejores coberturas vacunales, menos enfermedades crónicas y éstas se diagnostican antes mejorando así su pronóstico) . Y sí, efectivamente conseguimos que los pacientes que son tratados por su mismo médico de familia durante 15 años o más, mueran menos.

Desgraciadamente, desde hace años, la AP ha perdido parte de esta valoración y resultados… ¡vamos cuesta abajo y los frenos se están gastando porque los profesionales no tienen repuesto! Con su gran formación, capacidad y resiliencia, son los que ralentizan esa caída, pero si se mantiene el inmovilismo actual de la Administración Sanitaria, los valores de nuestra querida AP serán irrecuperables.

Por esto, es bienvenido a esta celebración todo aquel que desde su particular ámbito (pacientes, Administración Sanitaria, estamento político, mundo empresarial, Ministerios de Sanidad, Hacienda, Seguridad Social, Trabajo, etc.) se siente comprometido y puede, en la medida de sus posibilidades, apoyar, colaborar, aportar medios y recursos adecuados para el mantenimiento y mejora de la Atención Primaria. Máxime, en estos momentos en los que, fundamentalmente, la merma crónica de la inversión económica, los cambios sociales sobrevenidos, junto con la continua infravaloración laboral y profesional de los médicos de AP, está dificultando y mucho, el desarrollo de su labor a los niveles que los médicos y sociedad de Castilla-La Mancha nos merecemos.

El Foro de Médicos de AP de CLM, con su visión integral por contar con el aporte de conocimientos sobre AP desde nuestras respectivas áreas, se ofrece a coordinarse con cualquier institución o entidad que, valorando la importancia de la atención primaria, quiera luchar por la consecución de los cambios que inicialmente este foro de AP de Castilla-La Mancha nos hemos marcado, que son:

1. Potenciar la **asignatura de la AP en la Universidad**.
2. Revisar al alza los **programas formativos de postgrado**.
3. Facilitar la labor en **investigación, formación y docencia**.
4. Conseguir el reconocimiento y equiparación de la **figura del Coordinador de EAP** a la del Jefe de Servicio Hospitalario.
5. Exigir la **acreditación en la especialidad y el dominio del idioma español**.
6. Que se cumpla el **derecho a tener Carrera Profesional**, conculcado en nuestra región desde hace más de 12 años.
7. **Revisar el cumplimiento de todos y cada uno de los puntos del “Acuerdo para la mejora de la AP en CLM”**, firmado por el SESCAM el 17 de febrero de 2023, referentes a:

• Autogestión de las agendas médicas.

• Dotación adecuada de plazas y profesionales.

• Revisión del complemento de itinerancia.

• Cobertura de ausencias.

• Desburocratización en las consultas.

• Seguridad y Salud Laboral.

Estamos convencidos de que, escuchando a los profesionales y compartiendo esfuerzos en poner soluciones, conseguiremos seguir celebrando todos los años este hermoso día.

**¡Gracias compañeros y feliz día de la Atención Primaria!**

*Foro Autonómico de médicos de AP de Castilla-La Mancha,*

 *12 de abril de 2024.*